



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 11 de Enero 2016

CARTA  069 /2016

SEÑOR
ROBERTO CARRION MUÑOZ
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE, REGION DE ARICA Y
PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo estipulado en su Ord. N° 1400, solicitando autorización para realizar la actividad denominada "Seguridad en el Agua 2016", en el sector del Balneario La Lisera, desde el día 18 de Enero hasta el 29 de Febrero del presente año, entre las 09:00 a 14:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


* MARIANELA VEGA CASTILLO *
Ren. DIRECCIÓN DE TURISMO

MVC/dmc
Cc. U. Fiscalización
Archivo